

ACUERDOS DEL DECIMOSÉPTIMO CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO

SESIÓN 301, CELEBRADA EL 18 DE ENERO DE 2008.

- 301.1 Aprobación del Orden del Día.
- 301.2 Aprobación del Acta de la sesión 300, celebrada el 03 de diciembre de 2007.
- 301.3 Aprobación de la Convocatoria para el Premio a las Áreas de Investigación, correspondiente al año 2008, así como de la Guía de Postulación y de los Formatos de Postulación.
- 301.4 Aprobación del Proyecto de Presupuesto de la Unidad Azcapotzalco para el año 2008.
- 301.5 Designación del Srita. Erika Inés Gutiérrez Vaca, representante de los alumnos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, como miembro de la Comisión Semipermanente encargada de proponer instructivos respecto del funcionamiento (interno y operativo) de las instalaciones y servicios tales como: infraestructura, talleres, laboratorios, equipos y maquinaria de la Unidad Azcapotzalco.
- 301.6 Designación del Sr. Alberto Minero Aguirre, representante de los alumnos de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, como miembro de la Comisión Semipermanente encargada de proponer instructivos respecto del funcionamiento (interno y operativo) de las instalaciones y servicios tales como: infraestructura, talleres, laboratorios, equipos y maquinaria de la Unidad Azcapotzalco.
- 301.7 Designación del Srita. Chantal Avilés Vázquez, representante de los alumnos de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, como miembro de la Comisión encargada de analizar y evaluar, en consulta con los miembros de la comunidad universitaria, la pertinencia de los distintos instrumentos institucionales orientados a la mejora de la calidad de la docencia y que formule y proponga en consecuencia, las reformas que considere necesarias ante el Consejo Académico.
- 301.8 Aprobación de la Convocatoria y del Calendario para instrumentar el proceso de elección extraordinaria para cubrir la representación vacante de los trabajadores administrativos ante el Decimoséptimo Consejo Académico, periodo 2007-2009.

El Consejo Académico recibió del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades la adecuación al plan y programas de estudio de la Licenciatura en Sociología. La entrada en vigor será a partir del trimestre 08-P.